



Para su publicación inmediata: 22/02/2018 GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

EL GOBERNADOR CUOMO EXTIENDE EL DECRETO DE EMERGENCIA DE PROMOVER LA VACUNACIÓN DADO QUE LA EPIDEMIA DE GRIPE CONTINÚA

El [Decreto](#) permite a los farmacéuticos administrar vacunas contra la gripe a niños de entre 2 y 18 años de edad; el Gobernador [propone codificar el decreto](#) en ley

Hubo un aumento del 9% en casos de gripe confirmados por laboratorio en todo el Estado

Hubo una disminución del 13% de hospitalizaciones desde la semana pasada, lo cual representa la segunda semana consecutiva de disminución

Más de 8.468 neoyorquinos de entre 2 y 18 años vacunados en farmacias desde el Decreto del Gobernador del 25 de enero

El gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy la extensión de un [decreto](#) de emergencia que permite a los farmacéuticos administrar vacunas contra la gripe a niños de entre 2 y 18 años. Con el objetivo de prevenir la diseminación de la gripe, el decreto aumenta el acceso y la conveniencia para las familias de Nueva York que desean administrarse la vacuna contra la gripe, ya que los diagnósticos continúan aumentando en todo el Estado. La semana pasada, se informaron 18.258 casos de gripe confirmados por laboratorio al Departamento de Salud del estado de Nueva York, una vez más, la cifra semanal más alta desde que los informes comenzaron en 2004. El número de hospitalizaciones semanales descendió por segunda vez desde que la gripe se declaró como prevalente en diciembre, con 2.160 neoyorquinos hospitalizados por gripe, confirmada por laboratorio.

“Dado que esta epidemia de gripe continúa, insto nuevamente a los neoyorquinos a tomar precauciones para combatir este virus y protegerse a sí mismos y a sus seres queridos”, **expresó el gobernador Cuomo**. “Seguiremos garantizando la disponibilidad y accesibilidad de la vacuna contra la gripe, y aliento a todos los neoyorquinos a aprovechar la extensión del acceso y vacunarse”.

La ampliación del Decreto suspende la sección de la ley de educación del Estado que limita la autoridad de los farmacéuticos para administrar agentes inmunizantes a cualquier persona menor de 18 años al permitir la administración de vacunas a

cualquier persona a partir de los 2 años. Se alienta a los padres y tutores a llamar a las farmacias con antelación a su visita para asegurarse de que estén preparados para recibir a los pacientes de este grupo de edad. También se alienta a los padres y tutores de niños de entre 6 y 24 meses de edad a consultar con su proveedor de atención primaria sobre la vacuna.

La semana pasada, el gobernador Cuomo [anunció una enmienda presupuestaria de 30 días](#) para aumentar la conveniencia y la accesibilidad de las vacunas, al enmendar una ley de educación del estado y permitir que los farmacéuticos apliquen vacunas contra la gripe a niños entre 2 y 18 años, y por lo tanto, codificar el Decreto N. ° 176. Como resultado, esta legislación alentará a las farmacias a inscribirse en el [Programa de Vacunas para Niños en el estado de Nueva York](#), que proporciona vacunas a niños y a las personas en general, independientemente de que puedan pagar. El Gobernador también hizo un llamamiento a los médicos particulares a inscribirse en el programa de Vacunas para Niños, si aún no se inscribieron.

Anteriormente, el gobernador Cuomo dio instrucciones al Departamento de Salud del estado de Nueva York para que [se autorice un reintegro mejorado](#) para condados en todo el Estado, para promover la extensión de esfuerzos relacionados con la vacuna contra la gripe a nivel local. Los vínculos del sitio web del Departamento de Salud a cada [departamento de salud local](#) ofrecen a los neoyorquinos información sobre el plan de acceso en un solo paso para encontrar clínicas de vacunación local. El Departamento de Salud también promueve el uso del Mapa Sanitario que identifica los lugares donde pueden encontrarse vacunas en otras ciudades del estado de Nueva York, ingresando a <http://www.vaccinefinder.org>.

El comisionado del Departamento de Salud del estado de Nueva York, Dr. Howard Zucker, dijo: “A pesar de que pocos neoyorquinos fueron hospitalizados por gripe la semana pasada, deben seguir estando atentos. El gobernador Cuomo está tomando medidas audaces para mantener a los neoyorquinos saludables, incluso garantiza que las personas en todo el estado tengan acceso a las vacunas contra la gripe y los medicamentos antivirales. La prevención continúa siendo la mejor manera de detener la diseminación de la gripe, por eso, vacúnese si aún no lo ha hecho, permanezca en su casa si está enfermo y asegúrese de mantener una buena higiene de las manos”.

En las últimas 11 semanas, la gripe se ha diseminado geográficamente en todo el estado de Nueva York. Al 17 de febrero, se habían reportado 87.619 casos de gripe confirmados por laboratorio y 16.578 personas han sido hospitalizadas con gripe durante esta temporada en el estado de Nueva York. Esta temporada de gripe, hubo 5 muertes pediátricas por gripe. 14.175 niños menores de cinco años fueron diagnosticados con gripe confirmada por laboratorio, y 1.098 fueron hospitalizados.

Durante la temporada de gripe del año pasado, hubo 12.912 hospitalizaciones relacionadas con la gripe y ocho muertes pediátricas en Nueva York. En los últimos cuatro años, hubo un total de 25 muertes pediátricas por gripe en el estado de Nueva York y un promedio anual de 10.571 hospitalizaciones relacionadas con esta enfermedad.

El Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) también recomienda que las personas que estén enfermas o que tengan un alto riesgo de complicaciones por contraer una gripe grave sean tratadas a tiempo con fármacos antivirales para la gripe. Los fármacos antivirales funcionan mejor cuando la enfermedad recién comienza dentro de las 48 horas después de que aparecieron los primeros síntomas. El Departamento de Salud continúa siendo consciente de alguna escasez localizada de fórmulas específicas de medicamentos antivirales para la gripe, especialmente la suspensión oral oseltamivir y las cápsulas de oseltamivir genérico, y sigue trabajando con los proveedores para asegurarse de que estén informados de todas las posibles fuentes de estos medicamentos. El Departamento también está monitoreando de cerca el suministro de vacunas, y sigue alentando a los residentes a que contacten con antelación a sus proveedores.

Además de colocarse la vacuna contra la gripe y permanecer en casa si está enfermo, es esencial mantener una buena higiene de las manos:

- A diferencia de algunos virus, el de la gripe se elimina fácilmente con agua y jabón.
- Lave las manos frecuentemente con agua caliente y jabón durante al menos 20 segundos para protegerse de gérmenes y evitar el contagio.
- Lleve consigo un desinfectante para manos a base de alcohol para usar cuando no haya ni agua ni jabón. Elija un producto con al menos 60% de alcohol.
- No se tape la boca con la mano cuando tosa o estornude. En cambio, cubra la boca y nariz con un pañuelo de papel. Las personas con gripe pueden contagiar la enfermedad hasta 7 días después de que aparecieron los síntomas.

Para obtener más información sobre la gripe, visite:
www.health.ny.gov/diseases/communicable/influenza/seasonal.

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov.
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)